Cartagena de Indias D. T. y C., diciembre 29 de 2022

Señores,
COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 1
Base Aérea CT German Olano
Puerto Salgar, Cundinamarca

Oficio No. 75 – *DEFENSA A POSIBLE INCUMPLIMIENTO.*

Contrato: No. 040-00-D-CACOM-1-GRUAL-2022
Objeto: "CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACION-MDN-FAC-COMANDO AEREO DE COMBATE N. 1, EL MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LOS BIENES INMUEBLES DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 1"

GENERALIDADES DEL CONTRATO DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO:

- Los estudios previos del contrato no fueron bien definidos y están mal estructurados:

1. No fue especificado que las áreas a intervenir serían entregadas de manera parcial y que a su vez era necesario la finalización de las entregadas inicialmente para habilitar la intervención de las áreas restantes por intervenir. Nosotros al momento de entregar los documentos previos a la firma del acta de inicio entregamos una programación donde se evidenciaba la intervención de los 4 presupuestos plasmados en el contrato durante la totalidad del plazo de ejecución, sin embargo, esta programación fue devuelta por la supervisión del proyecto, indicando que los espacios debían ser separados con una nueva distribución de 7 frentes de obra (CASETAS DE RADIO AYUDA, BAÑO GUARDIA, BAÑO ESIMA, CASINO DE SUBOFICIALES, GRUPO DE APOYO, GRUPO DE COMBATE Y PISCINA DE OFICIALES) integrados en los 4 presupuestos, además indicaba que inicialmente debían ser intervenidos 3 o 4 frentes y una vez terminados estos se iniciaba la intervención del restante de los frentes, esto claramente condicionaba el plazo de ejecución del contrato reduciendo aproximadamente a la mitad del tiempo establecido en el contrato, es decir, donde contábamos con un tiempo de 4 meses de ejecución como plazo contractual, realmente solo se contaba con un plazo para ejecutar cada espacio de 2 meses, condicionado con la programación aprobada por la supervisión del contrato.

2. Una vez, iniciadas las obras y durante la ejecución del proyecto, hemos venido realizando la verificación de las cantidades de obras establecidas en cada uno de los espacios a intervenir, encontrando que las actividades y las cantidades de obra plasmadas en los 4 presupuestos establecidos en la minuta contractual difieren significativamente con las actividades y las cantidades ejecutadas realmente en cada espacio, esto se puede evidenciar en lo cobrado en las actas de obras parciales presentadas para cada espacio, en donde aparecen 13 ítems

no previstos que han sido necesarios aprobar y que se ejecutaron de manera anticipada a la pactación de los precios, todo con el fin de mostrar celeridad y tratar de dar cumplimiento a los plazos establecidos. Adicional a lo anterior, cabe aclarar que para efectuar dichos cambios se han tenido que realizar múltiples recorridos de obras entre la supervisión y el equipo de trabajo del contratista, en donde hemos colaborado con nuestro personal técnico para definir los diseños eléctricos de los espacios CASINO DE SUBOFICIALES, GRUPO DE APOYO y HANGAR SUR principalmente, que no existen dentro del anexo técnico del contrato, generando retrasos en el inicio de las actividades eléctricas y retrasos en las obras civiles que suceden a estas instalaciones, recorridos que debieron ser llevados a cabo en la fase previa del contrato y no durante la ejecución del mismo, además, es claro que este tipo de definiciones no es una obligación de nosotros como contratista, sin embargo, lo hemos venido realizando con el único fin de mostrar el compromiso con el contrato y con el cumplimiento del mismo, Finalmente, la situación explicada anteriormente tiene implicación directa con:

- El cumplimiento de la programación de obras entregada inicialmente, debido a que las actividades aquí programadas no corresponden a las ejecutadas en cada espacio, y que la alteración de las cantidades de obra, influye directamente en cambios para los tiempos de ejecución establecidos, es decir, la programación y las fechas designadas no son un punto de valoración veraz para el cumplimiento de los plazos contractuales.

- La planificación para la correcta ejecución de las actividades no puede ser bien elaborada, por ejemplo, la compra de los materiales no puede ser anticipada a las definiciones realizadas, de haber sido así, el contratista tendría pérdidas económicas en compra de materiales que no habría sido posible utilizar, o por el contrario habría comprado materiales con cantidades menores a las realmente necesarias para las actividades a ejecutar, viéndose en la obligación de realizar gestiones y logísticas duplicadas, la misma situación se presenta para la consecución de la mano de obra para ejecutar las actividades, principalmente las que dependen de fabricación especializadas en plantas de producción externas y que no pueden ser ejecutadas con materias primas manipuladas directamente en el sitio de la obra, en resumen, durante la ejecución del proyecto se ha marcado la misma tendencia, la cual indica que, nos hemos visto obligados a esperar que las definiciones de obra en donde se da claridad de las actividades y las cantidades reales a ejecutar en cada espacio estén aprobadas en firme en documentos oficiales como comités de obra o en la bitácora de obra, para proceder con la consecución de materiales y mano de obra para la respectiva ejecución o en su defecto para proceder con la fabricación de los artículos necesarios cuando se trata de elementos que no pueden ser ejecutados en sitio sino que deben ser fabricados en plantas externas. Todo lo anterior, no puede ser valorado como muestra de una falta de financiación del contratista como en repetidas ocasiones ha sido manifestado por funcionarios de la

entidad, sino que es consecuencia a la falta de claridad en los presupuestos de obra de cada espacio.

DETALLES ESPECIFICOS PARA CADA UNO DE LOS ESPACIOS RESTANTES POR INTERVENIR

COCINA CASINO DE SUBOFICIALES

ACTIVIDADES RESTANTES POR EJECUTAR SEGÚN OFICIO DE INCUMPLIMIENTO:

1. Instalación de cárcamos en acero inoxidable.

Observaciones: se realizó la compra con un primer proveedor el cual nos incumplió en los tiempos de entrega, por tal motivo se procedió a efectuar la compra con un segundo proveedor que nos dio fecha de entrega el 30 de diciembre del 2022, para su posterior instalación.

2. Instalación de griferías industriales.

Observaciones:
Tipo 1: La grifería industrial tipo flexible se encuentra en obra desde el día lunes, no ha sido posible su instalación debido a que no existe anexo técnico de cómo se debe instalar y el punto hidráulico no es el adecuado y se debe realizar una corrección en el punto que no está incluido dentro de las actividades a ejecutar, además se solicita incluir el punto sanitario de desagüe de lavaplatos y la rejilla, actividades que tampoco se encuentran dentro de las contractuales. Cabe aclarar que la grifería suministrada es la indicada en las especificaciones técnicas.

Tipo 2: La grifería tipo extensible, es una grifería importada de un país extranjero, el proveedor nos ha manifestado dificultades en el ingreso al país y por tal motivo estamos a la espera de que se solucione esos inconvenientes, nos asegura fecha de entrega el viernes 6 de enero de 2022 para su posterior instalación.

3. Mesón de cocina en granito pulido.

Observaciones: se ha realizado la actividad conforme a lo establecido en las definiciones realizadas en la ejecución de la obra y en el momento que se dejó programado, sin embargo, en el transcurso de la obra por efecto de retracción se fisuró el mesón y se está solicitando la corrección por garantías de este mesón, es decir, esto corresponde a una garantía mas no a una falta de ejecución.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS RESTANTES POR EJECUTAR SEGÚN OFICIO DE INCUMPLIMIENTO:

1. Motor de campana extractora.

Observaciones: Se debe mencionar que, la campana extractora ya se instaló y respecto al motor de la campana no se ha instalado porque no existe un anexo técnico del tipo de motor a instalar, sin embargo, la supervisión de obra siempre tomo de referencia la campana del casino de oficiales que cuenta con un extractor tipo hongo, de este tipo de extractor en el mercado se consigue de diferentes especificaciones y gran variedad de precios. Es necesario tener claridad del tema para poder realizar el suministro y la instalación, no es posible aclarar una fecha de subsanación de esta actividad hasta no aclarar las especificaciones técnicas del extractor.

LISTA DE DEFINICIONES Y DISEÑOS REALIZADOS EN EL TRANSCURSO DE LA OBRA:

1. Instalaciones eléctricas del espacio que no contaba con un anexo técnico, es decir, fue necesario realizar recorridos de obra con personal eléctrico del contratista y la entidad para definir qué actividades se ejecutarían y como iban a ser distribuidas las instalaciones eléctricas en este espacio, incluyendo acometidas, alimentaciones, tableros, salidas eléctricas y puesta a tierra.

2. Instalaciones de gas del espacio que no contaba con un anexo técnico, es decir, fue necesario contar con la asesoría de un experto en el tema que definiera las instalaciones de gas, incluso fue necesario la creación de un ítem no previsto para efectuar el cobro de esra actividad.

3. Fabricación de mesones en granito fue definido en obra por recomendación del contratista puesto que inicialmente estaban contemplados en ser acabados con porcelanato negro, material que no era adecuado para el tipo de uso que se les iba a dar, incluso fue necesario la creación de un ítem no previsto para efectuar el cobro de esta actividad.

LISTA DE ITEMS NO PREVISTOS EN EL FRENTE:

1. SUMINISTRO INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DE TOMACORRIENTE DOBLE MONOFÁSICA 15A./120V.(1Ø+N+PT) CON PROTECCIÓN POR FALLA A TIERRA (GFCI) (RED NORMAL), INCLUYE TUBERÍA PVC 3/4", SALIDA EN CABLEADO (PE, HF, FR, LS, LIBRE DE HALÓGENOS, RETARDANTE A LA LLAMA, BAJA EMISIÓN DE HUMOS) ACCESORIOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO.

2. SUMINISTRO INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DE SISTEMA DE PUESTA TIERRA PARA TABLERO, INCLUYE: 1 VARILLA CW 5/8" COBRE- 99%, 1 PUNTO DE SOLDADURA EXOTÉRMICA, FAVIGEL BOLSA 25KG/7M, 5 MTS CABLE CU DESNUDO NO. 2 AWG, ACCESORIOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO CON UNA RESISTENCIA MENOR A 10 OHMIOS.

3. ENCOROZADO REMATE DE CUBIERTA EN MORTERO 1:4 IMPERMEABILIZADO.

4. ACABADO DE MESON EN GRANITO FUNDIDO Y LAVADO EN SITIO. INCLUYE PULIDA DEL GRANITO.

5. SUMINISTRO E INSTALACION DE RED Y 03 PUNTOS DE GASPROPANO EN TUBERIA CONDUGAS BLANCA 3/4", INCLUYE CONEXIÓN A TANQUE DE SUMINISTRO, VALVULAS, ACOPLES, Y DEMAS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION Y PUESTA EN SERVICIO A SI COMO LA PRUEBA DE HERMETICIDAD.

ACTIVIDADES QUE NO FUERON PAGADAS POR LA SUPERVISION Y HACE FALTA EFECTUAR COBRO:

Observación No. 1: Es preciso mencionar que se realizó desmonte eléctrico en todos los espacios de este frente, al ser una actividad con unidad de medida de metro cuadrado (m2), se entiende que debe ser pagado el metraje cuadrado en planta de todos los espacios donde se realiza desmonte eléctrico, sin embargo el supervisor no acepta el cobro de la actividad así y solo acepta un cobro del 70% del área de los espacios intervenidos en este frente, argumentando que el valor pagado por el 70% es suficiente para efectuar la retribución de la actividad realizada, situación que no es aceptada por nosotros al ser un ítem contractual y claro en las especificaciones técnicas, no entendemos el tipo de manipulación que le quiere dar el supervisor al cobro de esta actividad ejecutada.

1. DESMONTE, RETIRO Y TRANSPORTE A SITIO AUTORIZADO DE SALIDAS ELÉCTRICAS EXISTENTE EN EL SITIO A INTERVENIR (TOMAS, LUMINARIAS, INTERRUPTORES, TUBERÍA, CABLEADO, CAJA, ETC.) DE ACUERDO A LA DESCRIPCIÓN EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ESTOS ELEMENTOS DEBERÁN SER ENTREGADOS A LA UNIDAD MEDIANTE ACTA.

GRUPO DE APOYO

ACTIVIDADES RESTANTES POR EJECUTAR SEGÚN OFICIO DE INCUMPLIMIENTO:

1. Instalación de espejos en baños.

Observaciones: Hemos tenido dificultades con el suministro, pero ya se encontró un proveedor que los tiene disponibles y se suministraran a mediados de la siguiente semana del 2 al 7 de enero de 2023.

2. Instalación de puertas galvanizadas

Observaciones: Ya las puertas galvanizadas se encuentran en obra y se está realizando su respectiva instalación y acabado.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS RESTANTES POR EJECUTAR SEGÚN OFICIO DE INCUMPLIMIENTO:

3. Vidrio puerta de telemática (Es un Imprevisto y/o daño causado-NO es un ítem contractual)

Observaciones: Debido a un accidente, se fracturo un vidrio existente y se debe reemplazar.

LISTA DE DEFINICIONES Y DISEÑOS REALIZADOS EN EL TRANSCURSO DE LA OBRA:

1. Instalaciones eléctricas del espacio que no contaban con un anexo técnico, es decir, fue necesario realizar recorridos de obra con personal eléctrico del contratista y la entidad para definir qué actividades se ejecutarían y como iban a ser distribuidas las instalaciones eléctricas en este espacio, incluyendo acometidas, alimentaciones, tableros, salidas eléctricas y puesta a tierra.

LISTA DE ITEM NO PREVISTOS EN EL FRENTE:

1. SUMINISTRO INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DE TOMACORRIENTE DOBLE MONOFÁSICA 15A./120V.(1Ø+N+PT) CON PROTECCIÓN POR FALLA A TIERRA (GFCI) (RED NORMAL), INCLUYE TUBERÍA PVC 3/4", SALIDA EN CABLEADO (PE, HF, FR, LS, LIBRE DE HALÓGENOS, RETARDANTE A LA LLAMA, BAJA EMISIÓN DE HUMOS) ACCESORIOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO.

2. SUMINISTRO INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DE SISTEMA DE PUESTA TIERRA PARA TABLERO, INCLUYE: 1 VARILLA CW 5/8" COBRE- 99%, 1 PUNTO DE SOLDADURA EXOTÉRMICA, FAVIGEL BOLSA 25KG/7M, 5 MTS CABLE CU DESNUDO NO. 2 AWG, ACCESORIOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO CON UNA RESISTENCIA MENOR A 10 OHMIOS.

3. ENCOROZADO REMATE DE CUBIERTA EN MORTERO 1:4 IMPERMEABILIZADO.

4. DESMONTE Y REINSTALACION DE LUMINARIAS EXISTENTES

5. PINTURA ESMALTE SOBRE MUROS, DISEÑO Y COLOR A ELEGIR POR LA SUPERVISION

ACTIVIDADES QUE NO FUERON PAGADAS POR LA SUPERVISION Y HACE FALTA EFECTUAR COBRO:

Observaciones: Es preciso mencionar que se realizó desmonte eléctrico en todos los espacios de este frente, al ser una actividad con unidad de medida de metro cuadrado (m2), se entiende que, debe ser pagado el metraje cuadrado en planta de todos los espacios donde se realiza desmonte eléctrico, sin embargo, el supervisor no acepta el cobro de la actividad así y solo aceptó un cobro del 10% del área de los espacios intervenidos en este frente, argumentando que el valor pagado por el 10% es suficiente para efectuar la retribución de la actividad realizada, situación que no es aceptada por nosotros al ser un ítem contractual y claro en las especificaciones técnicas, no entendemos el tipo de manipulación que le quiere dar el supervisor al cobro de esta actividad ejecutada.

1. DESMONTE, RETIRO Y TRANSPORTE A SITIO AUTORIZADO DE SALIDAS ELÉCTRICAS EXISTENTE EN EL SITIO A INTERVENIR (TOMAS, LUMINARIAS, INTERRUPTORES, TUBERÍA,

CABLEADO, CAJA, ETC.) DE ACUERDO A LA DESCRIPCIÓN EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ESTOS ELEMENTOS DEBERÁN SER ENTREGADOS A LA UNIDAD MEDIANTE ACTA.

Observación No. 2: Por otro lado, también se debe mencionar que durante la ejecución de las instalaciones eléctricas al no haber diseño eléctrico fue necesario definir en el transcurso de la ejecución por solicitud del supervisor de la obra la independización de la acometida eléctrica a la UPS existente en el cuarto de telemática de grupo de apoyo, para lo que se hizo necesario reemplazar e independizar la tubería PVC 2" desde el transformador, reinstalar el cable existente y conectar el equipo de UPS. Durante el acta de cobro cuando se le menciono el tema al supervisor, este solo decide pagar la tubería instalada, argumentando que como el cable utilizado era el mismo y la conexión del cable y el equipo no representó mayor dificultad, la mano de obra de esta actividad quedaba incluida en el 10% pagado por desmonte eléctrico, sin embargo, nosotros no aceptamos esta condición teniendo en cuenta la dificultad de la mano de obra de instalar esta acometida y la importancia del equipo conectado, en caso de un error por parte de nuestro profesional, las afectaciones a la entidad habrían sido de gravedad , además el costo cobrado por el profesional que realizó el trabajo fue valorado por el conocimiento y la importancia del trabajo y no por la dificultad del mismo.

PISCINA DE OFICIALES

ACTIVIDADES RESTANTES POR EJECUTAR SEGÚN OFICIO DE INCUMPLIMIENTO:

1. Mantenimiento membrana arquitectónica, incluye estructura metálica.

Observaciones: Ya se realizó el mantenimiento de la estructura metálica, queda pendiente el lavado de la membrana, que se tiene programado para el día 30 de diciembre de 2022.

LINEA DE VUELO

ACTIVIDADES RESTANTES POR EJECUTAR SEGÚN OFICIO DE INCUMPLIMIENTO:

1. Instalación de espejos en baños.

Observaciones: La definición de esta actividad fue realizada el día 30 de noviembre de 2022, una vez definida se ha tratado de realizar el proceso de compra, pero hemos tenido dificultades con la disponibilidad para estas fechas, sin embargo, ya se encontró un proveedor que los tiene disponibles y se suministraran a mediados de la siguiente semana del 2 al 7 de enero de 2023.

2. Divisiones de baño en vidrio.

Observaciones: La definición de esta actividad fue realizada el día 30 de noviembre de 2022, sin embargo, ya se realizó la instalación de las divisiones de baño en todas las habitaciones.

3. Instalación de lavamanos

Observaciones: Ya se realizó la instalación de los lavamanos en los baños de las habitaciones de manera correcta.

4. Instalación de cielo raso en hall de entrada.

Observaciones: Por complicaciones con la canal de aguas lluvias ubicada en este espacio que se definieron hasta el 23 de diciembre, sufrimos retrasos con la instalación del cielo raso sin embargo ya los materiales se encuentran en obra desde el pasado 10 de diciembre y ya se instaló la estructura de cielo raso, en este momento se está terminando la instalación de la lámina de PVC, se terminará la instalación en la semana del 2 al 7 de enero de 2023.

5. Instalación de luminarias 18 w.

Observaciones: Esta actividad es sucesora de la instalación del cielo raso, una vez se culmine la misma se instalarán las luminarias, cabe aclarar que ya se encuentran los puntos eléctricos terminados y las luminarias en obra, se terminará con la instalación en la semana del 2 al 7 de enero de 2023.

6. Instalación de puertas de madera habitaciones y baños.

Observaciones: La definición de esta actividad fue realizada el 30 de noviembre de 2022, una vez indicada por el supervisor se realizó la compra de las puertas, sin embargo, el proveedor solicito 20 días hábiles para la entrega, es decir, la entrega se realizará el día 29 de diciembre para proceder con la instalación de la misma.

7. Remates de pintura aseo y acabados en general.

Observaciones: Esta actividad es sucesora de todas las anteriores por ser el acabado final de los muros interiores, por lo tanto, una vez sean terminadas las actividades se finalizará con el acabado, es preciso mencionar que, ya en las habitaciones y en el piso 2 de línea vuelo todo el acabado está culminado, se tiene programado terminar esta actividad en la semana del 2 al 7 de enero de 2023.

LISTA DE DEFINICIONES REALIZADAS EN EL TRANSCURSO DE LA OBRA:

1. Distribución de aguas de la cubierta del edificio, donde se define cambiar la dirección de una de las aguas de la cubierta con el fin de disminuir la carga del caudal proveniente de las aguas y que recibe la canal de aguas lluvias existente.

2. Estructuras metálicas de cubierta, en la cubierta donde se realizó el cambio de la dirección del agua fue necesario realizar la estructura metálica en su totalidad y es preciso mencionar que esta estructura no contaba con un anexo técnico claro, fue necesario realizar la definición de la distribución de la estructura en obra en compañía de algunos asesores externos por parte del contratista.

3. Sección y apoyos de canal de aguas lluvias interna, la canal no contaba con un anexo técnico claro, fue necesario definir la sección transversal de la misma en obra y durante la instalación se encontraron algunas dificultades, por ejemplo, fue necesario reemplazar el apoyo de una de las cerchas principales de la cubierta, debido a que la misma se encontraba apoyada en la canal de aguas lluvias de concreto que fue reemplazada y demolida, así todas estas definiciones y dificultades fueron resultas por el contratista y sus asesores externos.

LISTA DE ITEMS NO PREVISTOS EN EL FRENTE:

1. ENCOROZADO REMATE DE CUBIERTA EN MORTERO 1:4 IMPERMEABILIZADO.
2. DESMONTE Y REINSTALACION DE LUMINARIAS EXISTENTES
3. PINTURA ESMALTE SOBRE MUROS, DISEÑO Y COLOR A ELEGIR POR LA SUPERVISION
4. CANAL METALICA CALIBRE 14

GENERALIDADES PRESUPUESTO MANTENIMIENTO CACOM 1: Es preciso aclarar que, luego de realizar todas las actividades según lo solicitado y definido por el supervisor, se superará el monto disponible en presupuesto para mantenimiento de CACOM 1 que contaba con un valor total de ($709.638.279), es decir, finalmente se ejecutaron actividades en obra por un valor de ($710.298.919), setecientos diez millones doscientos noventa y ocho mil novecientos diecinueve pesos m/cte, quedando pendientes por cobrar ($ 660.639) seiscientos sesenta mil seiscientos treinta y nueve pesos m/cte.

BAÑO ESIMA

ACTIVIDADES RESTANTES POR EJECUTAR SEGÚN OFICIO DE INCUMPLIMIENTO:

1. Cambio de espejo ya que está fracturado. (Garantía contractual)

Observación: El espejo se encuentra instalado y no esta fracturado, solo tiene una leve afectación en el papel reflector del espejo en una esquina que será corregido como garantía.

2. Cambio de enchape por ruptura con la instalación de las puertas en acero inoxidable. (Garantía contractual)

Observación: Ya se efectuó el cambio de la cerámica afectada.

3. Remates en puertas de ingreso (Garantía contractual)

Observación: No es claro la solicitud, se revisará el tema con el supervisor en obra y se efectuara la garantía por esta afectación, pero es claro que esto no debe ser tenido en cuenta como posible incumplimiento.

4. Corrección en puertas de acero inoxidable, presentan defectos de fabricación (Garantía contractual)

Observación: Ya se realizaron las correcciones mencionadas por el supervisor de la obra.

HANGAR NORTE (Adición No. 1)

ACTIVIDADES RESTANTES POR EJECUTAR SEGÚN OFICIO DE INCUMPLIMIENTO:

1. Remates finales.

Observaciones: No es claro a que se refiere con remates finales, cuando ya se terminó y se entregó el espacio para funcionamiento de la FAC.

GENERALIDADES PRESUPUESTO HANGARES: Es preciso aclarar que, luego de realizar todas las actividades según lo solicitado y definido por el supervisor, no se alcanzará a agotar el monto disponible en presupuesto para HANGARES que era de ($300.000.000) trescientos millones de pesos m/cte, es decir, se tiene un total ejecutado de ($294.771.556) doscientos noventa y cuatro millones setecientos setenta y un mil quinientos cincuenta y seis pesos m/cte. Quedando pendientes por ejecutar ($ 5.469.203) cinco millones cuatrocientos sesenta y nueve mil doscientos tres pesos m/cte, que no cuentan con actividades definidas para su ejecución.

LISTA DE DEFINICIONES Y DISEÑOS REALIZADOS EN EL TRANSCURSO DE LA OBRA:

1. Instalaciones eléctricas del espacio que no contaba con un anexo técnico, es decir, fue necesario realizar recorridos de obra con personal eléctrico del contratista y la entidad para definir qué actividades se ejecutarían y como iban a ser distribuidas las instalaciones eléctricas en este espacio, incluyendo acometidas, alimentaciones, tableros, salidas eléctricas y puesta a tierra. Es preciso mencionar que, al momento de la entrega del espacio a intervenir por parte de la entidad ninguna de las salidas eléctricas estaba funcionales por la ocurrencia de múltiples cortos eléctricos y porque los circuitos no estaban definidos de manera correcta, por lo tanto, durante la intervención fue necesario identificar cada uno de

los circuitos a prueba y error, organizar las salidas y tableros existentes para poder entregar los puntos intervenidos por nosotros funcionales.

ACTIVIDADES QUE NO FUERON PAGADAS POR LA SUPERVISION Y HACE FALTA EFECTUAR COBRO:

Como no existen ítems dentro del presupuesto para realizar el cobro de estas actividades, quedaron pendientes por cobrar y queremos saber de qué manera será efectuado el pago de las siguientes actividades ejecutadas en hangares:

1. Reinstalación de acometida en cable 2/0+ #4 ml=42 m.
2. Instalación de 14 empalmes tipo C de cable 2/0.
3. Instalación de acometida cable #2 a transformador.

COMPLEJO DE COMBUSTIBLE (Adición No. 1)

ACTIVIDADES RESTANTES POR EJECUTAR SEGÚN OFICIO DE INCUMPLIMIENTO:

1. Mantenimiento de la escalera no cumple con las especificaciones en cuanto a cambios de color, no utilización de compresor ni realización de latonería y pintura. (Garantía contractual)

Observación: Ya la actividad se realizó sin embargo hay algunas observaciones por parte del supervisor que están siendo objeto de corrección, no es posible mencionar esta situación como un posible incumplimiento.

2. Pintura epoxica.

Observación: Ya se realizó la pintura epoxica de la bodega de combustible que hacia parte de los acabados finales de este espacio.

3. Instalación de luminarias 60 x 60

Observaciones: Las luminarias suministradas por el proveedor llegaron dañadas, por lo tanto, se solicitó reemplazo de las mismas para su instalación, el día 30 de diciembre se efectuará su instalación.

4. Instalación de portón galvanizado de bodega.

Observaciones: Ya el portón se encuentra en obra y se está realizando su respectiva instalación y acabado final.

5. Instalación de puertas de aluminio.

Observación: Se tuvo inconvenientes con el proveedor, por demoras en los pedidos pendientes según inventario, sin embargo, las puertas ya se encuentran fabricadas y llegan a obra el día 30 de diciembre de 2022 para su instalación.

6. Instalación de estructura de cubierta.

Observaciones: No existe un anexo técnico que especifique la estructura a construir ni la forma en cómo se instalarán las tejas, en recorrido de obras con la supervisión, se propone una idea de la forma en cómo construir la cubierta y se recomienda ser discutida con el instalador de la cubierta que a raíz de su experiencia nos defina la forma de ejecución, sin embargo, como contratista no estamos dispuestos a asumir el riesgo para construir esta cubierta inexistente sin un anexo técnico que especifique todas las solicitaciones necesarias.

LISTA DE ITEMS NO PREVISTOS EN EL FRENTE:

1. CONSTRUCCION DE PEDESTAL EN CONCRETO 3000 PSI SOBRE PISO EN CONCRETO, ACERO DE REFUERZO TRANSVERSAL EN VARILLA DE 3/8", ACERO LONGITUDINAL DE 1/2” ACABADO LISO A LA VISTA, IMCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS PARA SU CORRECTA CONSTRUCCION.

2. SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DE DUCTERÍA TIPO IMC DE 1 X Ø2" INCLUYE UNIÓN, CURVAS, TERMINALES, CAJAS DE PASO Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO

3. SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DE DUCTERÍA TIPO PVC DE 1 X Ø2" INCLUYE TERMINALES Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO

GENERALIDADES PRESUPUESTO COMPLEJO DE COMBUSTIBLE: Es preciso aclarar que, luego de realizar todas las actividades según lo solicitado y definido por el supervisor, no se alcanzará a agotar el monto disponible en presupuesto para COMPLEJO DE COMBUSTIBLE que era de ($100.000.000) cien millones de pesos m/cte, es decir, se tiene un total ejecutado de ($ 64.826.895) sesenta y cuatro millones ochocientos veinte seis mil ochocientos noventa y cinco pesos m/cte. Quedando pendientes por ejecutar ($ 35.173.104) treinta y cinco millones ciento setenta y tres mil ciento cuatro pesos m/cte, que no cuentan con actividades definidas para su ejecución, se infiere que es el rubro disponible para intervenir la cubierta que no cuenta con anexo técnico y por tal motivo no es posible su construcción hasta que no se clarifique la situación.

PARQUEADERO AFECTADO POR EL VENDAVAL (Adición No. 2)

ACTIVIDADES RESTANTES POR EJECUTAR SEGÚN OFICIO DE INCUMPLIMIENTO:

1. Finalización instalación de cubiertas y remates finales.

Observaciones: Ya se realizó la instalación de la estructura metálica con sus acabados finales. En este momento nos encontramos finalizando la instalación de la cubierta, actividad que se prevé será finalizada el día de mañana 30 de diciembre de 2022. Sin embargo, es preciso mencionar que la definición del diseño de la estructura y de la cantidad de módulos a intervenir en el parqueadero fue realizada el 2 de diciembre de 2022 por el supervisor de obra, cantidad que difiere de la presupuestada en la minuta contractual, por lo tanto, no fue posible efectuar una compra precisa de materiales anterior a esta definición, adicional a ello, según la definición y las limitaciones presupuestales las actividades preliminares de corte y desmonte de la estructura existente quedó

como responsabilidad de la entidad y solo fue ejecutada hasta el 16 de diciembre de 2022, es decir realizamos la ejecución de este frente en un tiempo menor a 15 días calendario.

2. Instalación de puertas de vidrio templado.

Observaciones: Se han presentado problemas con el proveedor en los tiempos de entrega de los vidrios necesarios para realizar mantenimiento a las puertas afectadas, se debe precisar que como se necesita reemplazar las hojas de unas puertas existentes, las características particulares de estos vidrios dificultaron su consecución en el mercado, el proveedor argumentaba que debía esperar el lote específico para extraer los vidrios necesarios, sin embargo, el proveedor ya nos confirmó el vidrio en producción y llegará a obra el día 5 de enero de 2023 y posteriormente será instalado el día 6 de enero de 2023.

GENERALIDADES PRESUPUESTO PARQUEADERO: Es preciso aclarar que, luego de realizar todas las actividades según lo solicitado y definido por el supervisor, se superará el monto disponible en presupuesto para PARQUEADERO que contaba con un valor de ($52.000.000) cincuenta y dos millones de pesos m/cte, es decir, finalmente se ejecutaron actividades en obra por un total de ($ 56.126.998) cincuenta y seis millones ciento veintiséis mil novecientos noventa y ocho pesos m/cte, quedando pendientes por cobrar ($ 4.126.998) cuatro millones ciento veintiséis mil novecientos noventa y ocho pesos m/cte.

RESUMEN ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Finalmente, presentamos la tabla del estado financiero del contrato a día de hoy 29 de diciembre de 2022, en donde se evidencia que realmente el valor pendiente por ejecutar es de ($ 19.774.773) que representa un 1.46% del valor total del contrato y que aún se evidencia un valor pendiente por definir de ($ 40.401.547) que representa un 2.98 % del valor total del contrato y por último se muestra un valor ejecutado y restante por cobrar de ($ 19.314.645) que representa un 1.42% del total del contrato.

Por otro lado, en la misma tabla se puede evidenciar que, en algunos frentes de obra el valor ejecutado supera el contractual inicial, quedando este rubro sin posibilidad de ser incluido dentro de las actas parciales de cobro y mucho menos dentro del análisis efectuado por la entidad para valorar la cantidad de rubro pendiente por ejecutar del valor total del contrato, estos valores se encuentran resaltados en rojo en la tabla 1 en la columna **"valor ejecutado que supera el presupuesto".**

De ustedes,



CARLOS EDUARDO PEREZ CORREA
C.C. 72.347.647 de Barranquilla
Representante Legal Pering SAS